

01/18

en libertad

1º DE MAYO

A las 11'30 de la mañana, empezará la manifestación que transcurrirá desde la Plaza Luca de Tena (Pº de las Delicias) hasta la Puerta de Alcalá.



Empleo para todos y libertad sindical plena
Derechos sindicales dentro y fuera de la empresa

Trabajadores :

Ante el 1.º de mayo, CC. OO. y UGT llamamos a todos los trabajadores a participar en las manifestaciones que hemos acordado convocar conjuntamente. Ambas Centrales deseamos que estos actos masivos de los trabajadores y del pueblo discurran pacíficamente y sean una demostración de nuestra voluntad por consolidar y desarrollar la democracia en nuestro país, y para que sean tenidas en cuenta nuestras reivindicaciones fundamentales:

- Por medidas urgentes y enérgicas contra el paro.
- Por una Ley de Acción Sindical y negociación colectiva que reconozca la acción sindical dentro y fuera de las empresas.
- Por un Código o Estatuto de los derechos de los trabajadores.
- Por la devolución del patrimonio sindical y el control de la Seguridad Social.
- Por la solidaridad con los trabajadores y pueblos que sufren la opresión de los regímenes dictatoriales.



Madrid, 18 de Abril de 1978